

CES

COMISIÓN ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

Dependencia:	COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Depto:	COORDINACIÓN DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN
Sección:	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Oficio:	CES/CDV/1620/2017
Expediente:	

Temixco, Morelos; a 22 de agosto de 2017.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.
PRESENTE.

Con la relación a la **requisición N° 14-02-0024-17**, registrada en el Sistema Integral de Gestión Financiera (SIGEF), el día 15 de agosto de 2017, a través de la cual esta Coordinación de Desarrollo a mi cargo, solicita la adquisición de **cintas** especificadas en el formato de REQUISICION DE COMPRA adjunto; además de la copia del oficio de autorización presupuestal N° CES/CDV/1575/2017 de fecha 10 de agosto de 2017, emitido por el que suscribe.

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$262,643.58 (Doscientos sesenta y dos mil seiscientos cuarenta y tres pesos 58/100 M.N.); I.V.A. incluido, **Recurso Estatal**, con cargo a la partida presupuestal **2141, "Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones"**, monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto, que la Comisión Estatal de Seguridad cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que determine esa Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, a su cargo.

Cabe hacer mención que el monto de referencia para la solicitud de suficiencia fue otorgado con el **Estudio de mercado N° 567**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
MORELOS

M.D.I.P. JUAN CARLOS PENICHE PAYEN
COORDINADOR DE DESARROLLO Y VINCULACIÓN.



COORDINACIÓN DE DESARROLLO
Y VINCULACIÓN

MORELOS
PODER EJECUTIVO

FECHA: 25 ABO 2017
HORAS: 15:30
FOLIO: 1990

UNIDAD DE PROCESOS PARA LA
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
Con anexos

C.p.p.-ARCHIVO / MINUTARIO
JOPP/NLTG/misa*

MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría
de Gobierno

